

INFORME DE ACTIVIDADES No. 09
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 008 DE 2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DEL PASIVO PENSIONAL EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE PARA LA VIGENCIA 2025".

Fecha De Presentación: 30 de septiembre del 2025

Periodo del informe Primero (01) de septiembre al treinta (30) de septiembre

Contratista: Karen Dayana Ortiz Soto

Supervisor: Yenni Alexandra Velásquez Salcedo

Plazo: Hasta el 20 de diciembre de 2025

Fecha de Iniciación: 09 de enero del 2025

Fecha de Terminación: 20 de diciembre del 2025

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

1. ACTIVIDAD 1:

Apoyo y acompañamiento en la actualización de la información reportada en la base de datos del programa PASIVOCOL en sus diferentes formularios conforme a los soportes del archivo tomando como base las hojas de vida existentes y las nóminas de pago, a fin de demostrar avances ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Descripción de actividad: No aplica para el período, teniendo en cuenta que la base de datos que se envió el mes pasado aún está en proceso de revisión.

Evidencia: Pantallazo N°1.

2. ACTIVIDAD 2:

Apoyo, acompañamiento y capacitación en la verificación de los informes emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de los resultados del cargue de base de datos y para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 16 de la Ley 549 de 1999 que permita asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia pensional con el fin de garantizar el correcto manejo y disposición de los expedientes de historias laborales y programas dispuestos por el ministerio y para el adecuado registro de las historias laborales que permitan determinar el pasivo pensional de la entidad.

Descripción de actividad: Se radicó en la sede electrónica del FONPET los requisitos habilitantes correspondientes al Bloque 2; toda vez que fueron rechazados la primera vez.

Evidencia: Pantallazo N° 2, 3, 4 y 5.

3. ACTIVIDAD 3:

Brindar apoyo en la actualización de la hoja de vida de la entidad territorial en la WEB PASIVOCOL.

Descripción de actividad: No aplica para el período teniendo en cuenta que ya se realizó.

Evidencia: N/A

4. ACTIVIDAD 4:

[Handwritten signature]

Apoyo y acompañamiento en la corrección de inconsistencias generadas en la base de datos del programa PASIVOCOL, teniendo en cuenta los informes de validación publicados en la WEB PASIVOCOL por parte del Agente Regional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Descripción de actividad: No aplica para el período.

Evidencia: N/A

5. ACTIVIDAD 5:

Apoyo, acompañamiento y capacitación en la proyección de actos administrativos mediante los cuales se reconocen cuotas partes, cálculos actuariales y redención de bonos pensionales.

Descripción de actividad: A petición de la oficina de bonos pensionales se registró un trámite para bono pensional a favor de la ciudadana DORA LICE ROJAS.

Se brindó apoyo en la proyección de la Resolución No. Mediante la cual "SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNAS CUOTAS PARTES PENSIONALES A FAVOR DE COLPENSIONES"; teniendo en cuenta, la comunicación de COLPENSIONES.

Evidencia: Pantallazo N° 6, 7, 8 Y 9.

6. ACTIVIDAD 6:

Apoyo, acompañamiento y capacitación en la expedición de certificaciones de tiempos laborados en el aplicativo CETIL.

Descripción de actividad: Se brindo apoyo en proyección a solicitud de CETIL con algunos períodos de vinculación mediante prestación de servicios. Posteriormente se expidió CETIL a favor del señor HECTOR HELI CRUZ PULIDO.

Evidencia: Pantallazo N° 10, 11, 12 Y 13.

7. ACTIVIDAD 7:

Apoyo en la proyección de respuestas a requerimientos y/o solicitudes de diferentes entidades

Descripción de actividad: Se brindó apoyo en la proyección a respuesta de requerimiento de la Procuraduría Provincial de Chiquinquirá.

Se brindó apoyo en la proyección a respuesta a derecho de petición de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

Se solicitó a la oficina de bonos pensionales la activación del usuario del alcalde; teniendo en cuenta que se encontraba inactivo.

Evidencia: Pantallazo N° 14, 15, 16, 17 y 18.

8. ACTIVIDAD 8:

En todo caso el contratista efectuará acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del presente contrato.

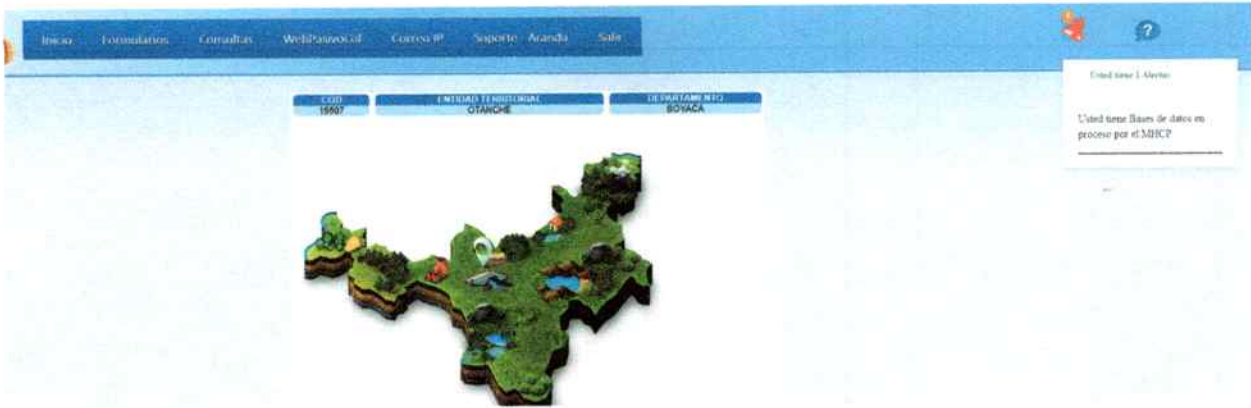
Descripción de actividad: Todas las actividades que aplican para el período se han llevado a cabo de esa manera.

Evidencia: Registro fotográfico N° Todas las fotos que se anexan en el presente informe.

Handwritten signature

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

Registro fotográfico N°1



Registro fotográfico N°2

D	E	F	G	H	I	J
Departamento	Nombres Entidad	Bitácora	Normas requeridas	Estado	Fecha validación	Observaciones
BOYACA	OTANCHE	1. CERTIFICACIONES EXISTENTES	Certificación de cumplimiento del plan de pensiones personal de las entidades descentralizadas en el caso de tener a su cargo este tipo de entidades. Anexo 12	Aceptado	03-02-2025	
BOYACA	OTANCHE	1. CERTIFICACIONES EXISTENTES	Certificación de otros recursos pensionales otorgados a las constituyentes del FONPET que integran el financiamiento del plan de pensiones de la ET. Anexo 12	Aceptado	03-02-2025	
BOYACA	OTANCHE	1. CERTIFICACIONES EXISTENTES	Certificación de estar al día en el pago de mensuales pensionales y pensiones pensionales a los jubilados. Anexo 14	Aceptado	03-02-2025	
BOYACA	OTANCHE	2. CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS	Certificación del valor de los recursos asignados para el año vigente por concepto de nómina de pensionados	Rechazado	24-05-2025	Se rechaza porque la nómina y el certificado adjunto no corresponden a la misma digital que es del señor WILSAR PENA SUATERNAL. Si el año vigente no tiene asignación se sugiere enviar para presentarlo, si el encargado en desarrollo deberá presentar la nómina con la misma forma digital
BOYACA	OTANCHE	2. CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS	Cuenta Bancaria para el giro de Mesuadas Pensionales. Utilice la plantilla si la Entidad no cuenta con pensionados a su cargo, de lo contrario anexe la Certificación Bancaria	Rechazado	24-09-2025	Se rechaza, cargar nuevamente, dado que el certificado digital no coincide con la certificación del valor de los recursos asignados.
BOYACA	OTANCHE	3. CUMPLIMIENTO RESUMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	Certificación de cumplimiento de Resumen Pensional conforme a la vigencia enmendada (formato anexo)	Aceptado	04-03-2025	
BOYACA	OTANCHE	3. CUMPLIMIENTO RESUMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	Formato de Venta de Activos - CON 2005-809 - (vigencia 2024)	Aceptado	04-02-2025	
			Salida de Ciudadanía aprobada al 100%			

Registro fotográfico N°3

Inicio Registro de... Consultas... Formulario... Bitácora... Correo IP... Soporte... Ayuda... Salir

Inicio | Catálogo de bitácoras | Carpeta Privada | Servicios | Sobre la sede | **WILSAR PENA SUATERNAL**

WILSAR PENA SUATERNAL

1. Registro de bitácoras

1. Registro de bitácoras

Formulario inicial

Datos adicionales M...

Datos adicionales Ve...

Documentación

Confirmación

Acuse de recibo

Casos

Marque las entidades que se correspondan con su caso concreto para esta solicitud. El tamaño máximo permitido por documento es 5M.

Certificación del valor de los recursos asignados para el año vigente por concepto de nómina de pensionados

Documento

Estado: Pendiente

Acciones

Certificación del valor de los recursos asignados para el año vigente por concepto de nómina de pensionados (Certificación Vig Actual 2025.pdf)

Cuenta Bancaria para el giro de Mesuadas Pensionales. Utilice la plantilla si la Entidad no cuenta con pensionados a su cargo, de lo contrario anexe la Certificación Bancaria

Documento

Estado: Pendiente

Acciones

Cuenta Bancaria para el giro de Mesuadas Pensionales. Utilice la plantilla si la Entidad no cuenta con pensionados a su cargo, de lo contrario anexe la Certificación Bancaria

RA

The screenshot shows a software interface with a sidebar on the left containing icons for various modules. The main window displays a modal titled 'Aportación de documento' (Document Contribution). Inside this modal, there is a green progress bar at the top indicating 100% completion. Below the progress bar, the text 'Formulario de documentos permitidos' (Permitted documents form) is visible. A large text area contains the text 'Por favor, suba el documento a continuación.' (Please upload the document below). At the bottom of the modal, there are two buttons: 'Subir documento' (Upload document) and 'Aceptar' (Accept).

Registro fotográfico N°6



3.2.1.1. Grupo FONPET

Doctora

YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO

alcaldia@otanche-boyaca.gov.co; gobierno@otanche-boyaca.gov.co



Radicado: 2-2025-053617

Bogotá D.C., 6 de septiembre de 2025 06:07

Radicado entrada 1-2025-073986
No. Expediente 4206/2025/GEA

Asunto: Oficio de prórroga. Solicitud radicada bajo el n.º 1-2025-073986

Cordial saludo, doctora Yenni Alexandra,

La Coordinación del Grupo de Gestión del FONPET recibió petición procedente de su despacho la cual cuenta con el número de radicación mencionado en el asunto y que hacer referencia a que se revise el pago del bono de la señora DORA LICE ROJAS identificada con cédula de ciudadanía n.º 23.493.408.

Al respecto, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET-, se permite dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Atendiendo a que, con la modificación en la fecha de corte de la historia laboral se genera un valor adicional en el Bono Pensional, denominado Cupón Complementario, para que se pueda dar trámite a lo correspondiente es necesario que la entidad territorial ingrese al Sistema de Bonos Pensionales y confirme la liquidación:



Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.mahacienda.gov.co>
CBaP x9e9 79 1a Q5nd EoKq d06f 8p0=

Registro fotográfico N°7

DETALLE VALOR DEL CUPÓN							
	FECHA (DD/MM/AAAA)	VALOR CORRIENTE	VALOR BONO	VALOR TOTAL	MONEDA	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE EMISIÓN
CORTE	01/01/1991	\$165,444	\$165,444	\$165,444			
EMISIÓN	01/01/2005	\$1,213,900	\$1,213,900	\$1,213,900			
RECONOCIMIENTO		\$0	\$0	\$0			
EXPIRACIÓN		\$0	\$0	\$0			
ANULACIÓN		\$0	\$0	\$0			
RESERVA		\$0	\$0	\$0			
RENTIDAD		\$0	\$0	\$0			

HISTORIA DE TRÁMITES							
FECHA	NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
EMISIÓN	411	06/09/2025	WILMAR SAMID GÁLINDO GUERRERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TALENTO HUMANO	27/09/2025	FOR LA CUAL SE RECONOCE Y SE ORDENA EL PAGO DE UN BONO PEN	70
DE LIQUIDACIÓN	412	06/09/2025	WILMAR SAMID GÁLINDO GUERRERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TALENTO HUMANO	08/09/2025	FOR LA CUAL SE RECONOCE Y SE ORDENA EL PAGO DE UN BONO PEN	70
DE LIQUIDACIÓN	442	21/09/2024	WILMAR SAMID GÁLINDO GUERRERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TALENTO HUMANO	08/09/2025	SE CONFIRMA LIQUIDACIÓN CON BONO EN COMUNICACIÓN DE	

DOCUMENTOS							
FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN
CU-CONTABILISTA	CUS272520014.021909	EMISIÓN	RECONOCIMIENTO	14/09/2025	890144332	SALIDA	

REGISTRAR TRÁMITE

AGENCIAR RECIBIDO DE BONO

AGENCIAR RECIBIDO DE BONO

AGENCIAR RECIBIDO DE BONO

AGENCIAR RECIBIDO DE BONO

AGENCIAR RECIBIDO DE BONO

24

Registro fotográfico N°8

HORA:
 ENTRADA:
 CONSULTA DE BONDOS
 * Tipo Documento: Documento:

NOMBRE PRINCIPAL	SEGURO BOND	ESTADO DE LAS CUOTAS	SEY	SEY
1.229.966	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ

Registro fotográfico N°9

La liquidación individual e histórica de cuotas partes de mesadas pensionales que contiene el detalle de periodos y el valor de cobro se acompañó a la cuenta de cobro enviada al deudor en su oportunidad, por el(los) pensionado(s) relacionado(s) a continuación:

MUNICIPIO DE OTANCHE - NIT 891801362							
#	CC	NOMBRE	CICLOS ADEUDADOS		Cuenta de Cobro Número	Bizagi Cuenta de Cobro	Valor Adeudado
			DESDE	HASTA			
1	1029966	JORGE RODRIGO FORERO FORERO	202504	202504	2025-003513	2025_10199585	62.492
TOTAL							\$ 62.492

COLPENSIONES, así como lo certificó la cuenta de cobro, ha venido realizando los pagos correspondientes a las mesadas pensionales, de manera continua e ininterrumpida, lo que le da derecho al recobro de las cuotas partes canceladas del(os) pensionado(s) enunciado(s) y en contra de la entidad ejecutada.

Registro fotográfico N°10

DA200-08-2025-521

RESOLUCIÓN No.521
(septiembre 25 de 2025)

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNAS CUOTAS PARTES PENSIONALES A FAVOR DE COLPENSIONES

El alcalde Municipal de Otanche Boyacá, En ejercicio de las funciones legales y reglamentarias en especial las conferidas en el Artículo 315 de la Constitución política de Colombia, Artículo 29 de la ley 1551 de 2012, Decreto 1950 de 1973 y.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 2 de la ley 33 de 1985, establece el procedimiento para el reconocimiento y pago de pensiones donde concurren en el pago de una o varias entidades a prorrata del tiempo cotizado o servido para lo cual se obliga a pago de una pensión en ejercicio de su derecho de recobro, repetirá contra los organismos no afiliados a ella, o contra las demás entidades a prorrata del tiempo que el pensionado hubiere servido aportado a ellas. Con fundamento a lo anterior la entidad llamada a reconocer y pagar la prestación debe cumplir con el procedimiento establecido para tal fin.

Que, mediante las cuentas Comprobante de Pago con Referencia 04825000015559, COLPENSIONES remite la liquidación de las cuotas partes pensionales correspondientes al mes de abril de dos mil veinticinco (2025), que se presenta a continuación y corresponde a la suma de **SESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 65.189) M/CTE**

MUNICIPIO DE OTANCHE - NIT 891801362				
C.C.	NOMBRE	CICLO ADEUDADO	REFERENCIA DE PAGO	VALOR ADEUDADO
1.029.966	JORGE RODRIGO FORERO FORERO	Marzo 2025	04825000015559	\$ 65.189
Son: Sesenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Nueve Pesos M/CTE				\$ 65.189

PA

Registro fotográfico N°11

Doctor
WILLIAM PERA SOATERNIA
Alcalde Municipal
Otanche - Boyacá

Ref: Solicitud Certificación Electrónica de Tiempos Laborados (CETIL)

Respetado señor Alcalde

Por medio del presente me dirijo respetuosamente a su despacho con el fin de manifestar lo siguiente

Una vez consultada mi historia laboral en Colpensiones se evidencian semanas cotizadas con el municipio de Oتانچه a partir del 1 de marzo de 1995, sin embargo, al revisar la certificación de tiempo de servicio expedida por la Secretaría de Gobierno de este municipio, hay tiempos de servicio con anterioridad a esta fecha cuyos aportes pensionales no fueron realizados en su momento por el municipio de Oتانچه

En razón a lo anterior de manera atenta y amable me permito solicitar su gestión administrativa a fin de ordenar a quien corresponda el trámite respectivo para la expedición de la Certificación Electrónica de Tiempos Laborados (CETIL) por haber desempeñado funciones como servidor público en el municipio de Oتانچه, con anterioridad 01 de marzo de 1995

La anterior solicitud la realizo fundamentado en el decreto 726 de 2018 "Por el cual se modifica el Capítulo 2 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1833 de 2016, que compila las normas del Sistema General de Pensiones y se crea el Sistema de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados (CETIL) con destino al reconocimiento de prestaciones pensionales", y las normas constitucionales, legislativas y regulatorias del derecho de petición establecidas para la solicitud de información

Adjunto al presente y como evidencia probatoria de mi solicitud adjunto la historia laboral de Colpensiones y certificación de tiempo de servicio expedida en su momento por la Secretaría de Gobierno del Municipio de Oتانچه

Agradezco de antemano su gentil atención

Atentamente


HECTOR ROLDÁN CRUZ PULIDO
C.C. 9.477.329 de Oتانچه
Dirección de residencia: Calle 123

Registro fotográfico N°12

Rd

Otanche, 11 de junio de 2025

Señor:
MARCO AURELIO TOBO SANTIAGO
JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL
j04cmypalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
marcotobo@hotmail.com - jenifertobo@gmail.com

Ref. Respuesta a petición a través de la cual solicite la Resolución N°. 4325 de 1964 y otras.

Cordial saludo,

Por medio del presente documento me permito contestar la petición de la referencia, en los siguientes términos:

- 1.- Una vez revisado el archivo municipal de Otanche, no se encontró ninguna copia o resolución bajo los números 4325 de 1964 y 638 de 1995, de adjudicación de baldíos.
- 2.- Tratándose de resoluciones a través de las cuales se hayan adjudicado baldíos, la entidad competente y que debe tener los originales de las resoluciones solicitadas es la Agencia Nacional de Tierras y esta entidad tiene conocimiento de la solicitud objeto de respuesta debido al traslado que realizó en días anteriores la Gobernación de Boyacá y también porque fue una de las entidades vinculadas a la acción de tutela que cursa en el juzgado 04 civil municipal de Yopal bajo el N°. 850014003004-2025-00496-00, por esta razón resulta inoficioso dar traslado de la petición a la entidad de orden nacional.
- 3.- De esta manera se contesta la petición de la referencia y se deja constancia que en el archivo de la Alcaldía de Otanche no existe el documento solicitado.

Atentamente,


YENNY ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO
Secretaria General y de Gobierno

Registro fotográfico N°13

**Hacienda**
Oficina de Bienes Personales

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS
CETIL

**Trabajo**

Ciudad y fecha de expedición: OTANCHE, Septiembre 19 de 2025

No. 202509891801362000260002



DATOS DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA

Nombre: MUNICIPIO DE OTANCHE

Nit: 891.801.362

Dirección: CARRERA 5 3 -36

Departamento: BOYACA

Municipio: OTANCHE

Teléfono Fijo: 3203404600

Correo Electrónico: gobierno@otanche-boyaca.gov.co

Código DANE: 15507

DATOS DE LA ENTIDAD EMPLEADORA

Nombre: MUNICIPIO DE OTANCHE

Nit: 891.801.362

Fecha en que entró en vigencia el Sistema General de Pensiones: Junio 30 de 1995

DATOS DEL EMPLEADO

Tipo de Documento: C

Documento: 9.497.329

Fecha de Nacimiento: Noviembre 14 de 1967

Primer Apellido: CRUZ

Segundo Apellido: PULIDO

Primer Nombre: HECTOR

Segundo Nombre: HELI

PERIODOS CERTIFICADOS

Desde (DD-MM-AAAA)	Hasta (DD-MM-AAAA)	Tipo de Vinculación	Tipo de Empleado	Cargo	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgo	Fondo Aporte	Entidad Responsable	Total No. Días Interrupción	Carga de Alta Riesgo	Tiempo Completo	Horas Bancadas Laborales
23-01-1984	01-03-1995	LABORAL	PÚBLICO	Secretario General	NO	NO	NO	NINGUNO	MUNICIPIO DE OTANCHE	0	NO	SI	
02-03-1995	05-01-2004	LABORAL	PÚBLICO	Secretario General	SI	SI	SI	ISS-COLPENSIONES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	0	NO	SI	

RP

Registro fotográfico N°14

SG.210-2025-141

Otanche, 03 de septiembre de 2025

Doctora:
JANNETH ROCIO RATIVA LOPEZ
Abogada Comisionada
Procuraduría General de la Nación Provincial Chiquinquirá

Referencia: Respuesta a Oficio No. JRRL - 2025-0137

Cordial saludo

En atención al asunto de la referencia me permito proferir respuesta en los siguientes términos:

Con relación al primer punto me permito informar que, las señoras **NATHALIA MELISSA MURCIA** y **LUZ QUINTERO CÁRDENAS** no registran ningún tipo de vinculación laboral o contractual con el municipio de Otanche.

Respecto a si el señor Carlos Andrés Ardila Atencio, en calidad de representante legal de la empresa Nordblue, radicó ante la entidad el documento denominado "REFERENCIA: OBSERVACIONES. INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO PRELIMINAR - EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA - PRELIMINAR DE LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS HABILITANTES DEL ORDEN TÉCNICO Y ECONÓMICO. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SA-SI-AMVL-006-2025" dentro del proceso contractual de selección abreviada SA-SI-AMVL-006-2025.

Se informa que, que el proceso al que hacen referencia no pertenece a nuestra entidad. No obstante, hemos resuelto las demás preguntas de fondo que nos han planteado.

Atentamente,

MI

Registro fotográfico N°15

3/9/25, 15:35

Correo de GELC Colombia En Línea - RESPUESTA A OFICIO No. JRRL - 2025-0137



Secretaría de Gobierno <gobierno@otanche-boyaca.gov.co>

RESPUESTA A OFICIO No. JRRL - 2025-0137

1 mensaje

Secretaría de Gobierno <gobierno@otanche-boyaca.gov.co>

3 de septiembre de 2025, 3:35 p.m.

Para: "Provincial.chiquinquirá" <provincial.chiquinquirá@procuraduria.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto al presente correo electrónico, sirvase encontrar el Oficio con número de radicado SG 210-2025-141 mediante el cual se detalla el asunto de la referencia.

Cordialmente,

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
Secretaría de Gobierno

Dirección:
Carrera 6 No. 3-30
Código Postal 155060
Cel. 3104934555
gobierno@otanche-boyaca.gov.co
Otanche | Boyacá | Colombia

SG.210-2025-141.pdf
244K

PD

Registro fotográfico N°16

SG.210-2025-145

Otanche, 08 de septiembre de 2025

Señores:
COLEGIO COLOMBIANO DEL ADMINISTRADOR PÚBLICO
Sede Nacional Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Referencia: Respuesta a Derecho de Petición

Cordial saludo

En atención a su Derecho de Petición, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito proferir la siguiente respuesta.

En su petición se solicitó:

Los nombres completos, números de cédula y correo electrónico institucional de los servidores públicos, contratistas, provisionales de elección popular y/o de cualquier otro funcionario, independientemente de la modalidad de vinculación con esta entidad, que ostenten el título profesional de Administrador Público, junto con su respectivo cargo.

A continuación, se relaciona en una tabla lo solicitado:

Nombre	No. Documento de Identidad	Cargo	E-mail
Wiliar Peña Suatena	7.315.33	Alcalde Municipal	despachocalde@otanche-boyaca.gov.co
Diver Ferney Galindo Guerrero	9.498.505	Auxiliar administrativo	secretariadesarrollo@otanche-boyaca.gov.co
Carina Yanuaria Castellanos	1.057.014.348	Técnico administrativo	sisben@otanche-boyaca.gov.co
Dulviver Nav			

Registro fotográfico N°17

8/9/25, 11:57 Correo de GELC Colombia En Línea - CONTESTACIÓN DERECHO DE PETICIÓN CUMPLIMIENTO ARTÍCULOS 7 Ley 1006 de 2006



Secretaría de Gobierno <gobierno@otanche-boyaca.gov.co>

CONTESTACIÓN DERECHO DE PETICIÓN CUMPLIMIENTO ARTÍCULOS 7 Ley 1006 de 2006

1 mensaje

Secretaría de Gobierno <gobierno@otanche-boyaca.gov.co> 8 de septiembre de 2025, 11:56 a.m.
Para: ccap@ccap.org.co

Cordial saludo

Adjunto al presente correo electrónico, sirvase encontrar el Oficio con número de radicado SG 210-2025-145 mediante el cual se detalla el asunto de la referencia.

Atentamente,

—

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
Secretaría de Gobierno

Dirección:
Carrera 6 No. 3-30
Código Postal 155060
Cel. 3104834555
gobierno@otanche-boyaca.gov.co
Otanche | Boyacá | Colombia

 SG.210-2025-145.pdf
254K

Handwritten signature

Registro fotográfico N°18

19/9/25, 14:41

Correo de GELC Colombia En Línea - ACTIVACIÓN USUARIO BONOS PENSIONALES



Secretaría de Gobierno <gobierno@otanche-boyaca.gov.co>

ACTIVACIÓN USUARIO BONOS PENSIONALES

1 mensaje

Secretaría de Gobierno <gobierno@otanche-boyaca.gov.co>
Para: procesosobp@cromasoft.com

19 de septiembre de 2025, 2:40 p.m.

Cordial saludo

YO, **WILIAR PEÑA SUATERNA** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.315.333 y actuando en calidad de representante legal del municipio de Otanche, me dirijo a ustedes a fin que me sea autorizado los permisos para el ingreso al aplicativo de bonos pensionales, teniendo en cuenta que aparece lo siguiente.

| Cc:

www.bonospensionales.gov.co dice

El usuario WILIAR PEÑA SUATERNA no tiene los permisos requeridos para ingresar al Sistema de Bonos Pensionales. Para ingresar al sistema Cetil por favor utilice el siguiente URL <https://www.bonospensionales.gov.co/Cetil>

Aceptar

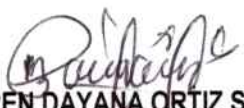
WILIAR PEÑA SUATERNA

Alcalde Municipal
Dirección:
Carrera 6 No. 3-30
Código Postal 155060
Cel. 3107202380

gobierno@otanche-boyaca.gov.co
Otanche | Boyacá | Colombia

Anexos

1. Cuenta de cobro.
2. Aportes a seguridad social.
3. Certificación bancaria.


KAREN DAYANA ORTIZ SOTO
Cc. 1.055.553.717 de Otanche
Correo: ortizsotodayana@gmail.com
Cel. 3108676896
CONTRATISTA





SuAporte I

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Número Planilla: 79597241

Fecha creación reporte: 2025-09-24, 04:08:21 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: agosto de 2025 Período Servicio: agosto de 2025

PAGADO 03/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KAREN DAYANA ORTIZ SOTO
Documento	CC1055553717
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	OTANCHE
Representante Legal	
Total Afiliados	1

Dirección	CR 15 #3 - 29
Teléfono	0
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	BOYACA
Identificación	
ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	REN	RET P	TAE	TDE	TDE	TDE	VSP	COR	VST	SLN	LMA	VAC	VAP	VCT	DIA AFPT	DIA FPA	DIA FPA	DIA CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte RENA	Aporte ECAF	Aporte Ministerio	Total
CC-1055553717	KAREN DAYANA ORTIZ SOTO	89	00															0	20/05/20	0	25-14	COLPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(COT-55) EPS CAJACORPI	\$ 1.423.500	\$ 178.000	0.052	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(NN-CC) NNOLUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 1.423.500	IBC Salud	\$ 1.423.500	IBC Riesgos	\$ 1.423.500	IBC Caja	\$ 0	Aportes Pensión	\$ 227.800	Aportes Salud	\$ 178.000	Aportes Riesgos	\$ 7.500	Aportes Cajas	\$ 0	Aportes Sesa	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	\$ 0	Incapacidades ARP	\$ 0	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	\$ 413.300	TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 0	TOTAL FINAL	\$ 413.300
-------------	--------------	-----------	--------------	-------------	--------------	----------	------	-----------------	------------	---------------	------------	-----------------	----------	---------------	------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	-----------------------	------	---	------	-------------------	------	--------------------------------	------------	-------------------------	------	-------------	------------



[Handwritten signature]

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

OTANCHE, 30 de septiembre de 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE

MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Para cumplir con las disposiciones de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016 manifiesto bajo la gravedad de juramento, para acogerme a los beneficios de la retención en la fuente contemplada en el artículo 383 E.T, cumplo los siguientes requisitos:

1. Que mis ingresos son rentas de trabajo contemplados en el artículo 103 E.T.
"Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales."

SI

☒

NO

☐

2. Persona natural que mis ingresos se generan por honorarios o compensaciones por servicios personales y manifesté que no tengo subcontratadas a 2 o más personas

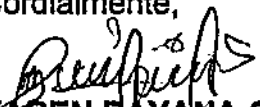
SI

☒

NO

☐

Cordialmente,


KAREN DAYANA ORTIZ SOTO
CC. 1.055.553.717

Handwritten initials